

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA ÉPOCA.

NÚM. 651 POR LA NOCHE -- AÑO XIII.

MADRID, LUNES 18 DE JUNIO DE 1860.

SUSCRIPTORES.
Se hace en Madrid y Provincias. Se pagan en metálico, libranza o sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe.

ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO, publicados en ambas ediciones.

NUM. 651 POR LA NOCHE -- AÑO XIII.

PRIMERA EDICIÓN.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

El general Allegrini y los coronel Cardenlli y Gracioli, del ejército pontificio, han sido declarados de reemplazo por desavenencias con el general Lamortiere y el ministro de la Guerra, Mr. de Merode.

Según escriben de Marsella, Garibaldi ha debido recibir del 20 al 30 de mayo cerca de 30,000 fusiles, 20,000 bombas, 200,000 kilogramos de pólvora y más de 60 cañones de grueso calibre.

A propósito de la estafa que hemos dicho viene haciendo un tal Saata Coloma, con pretexto de regalar un busto en escayola, dice La Discusión que no hace un año, sino ayer, que apenas publica la Gaceta un nombramiento de importancia, llegó a Madrid una persona notable, se presenta dicho señor en su casa a sacarle bonitamente los ochenta reales con un elegante prospecto, una cedula en la que se estampa el nombre de la vílma, y un recibo que ya ya firmado.

Ya que ese especulador de mal género no ha tenido por conveniente responder a las indicaciones de la prensa, rogamos al señor gobernador que, por medio de sus dependientes, averigüe el paradero de ese industrial y le oblique a cumplir lo que ha ofrecido ó le haga sentir el peso de la ley que castiga a los estafadores, porque según tenemos entendido, pasa de mil duros la cantidad que recaudó solo en el Congreso.

El tribunal correctional de un distrito de Francia (Laval), ha condenado a un curandero que asistió a un niño afectado de fractura del muslo, dando lugar con su iganacia a un acortamiento incurable de la extremidad, a quince días de prisión, 800 rs. de multa, 4,000 de daños y perjuicios, y las costas del proceso y de la enfermedad del niño.

En uno de los barrios aislados que forman la población de Alvox, en la provincia de Almería, ha dado a luz una mujer, un feo sin cabeza, perfectamente nacido, a pesar de haber venido acompañado de una placenta embrionaria. En el examen anatómico que practicó un estendido cirujano, encontró las arterias, cardíacas, primarias, reducidas a cordones fibrosos.

Según un periódico de Nueva York, parece que el fraude cometido en las cajas de correo de aquella ciudad por su ex administrador, Mr. Fowler, asciende a 155,000 duros. Se dice que Mr. Fowler se ha marchado clandestinamente para la Habana, de donde probablemente seguirá para alguno de los países de la América del Sur, que no tenga establecido con el gobierno de los Estados Unidos, tratado sobre extradición de criminales.

Han llegado a Alicante el aparato y el barco que han de servir para la representación del Hijo de la noche en aquel teatro. También se encuentra en dicha población la bailarina señorita Ruiz, la que probablemente se presentará en el mismo teatro con una compañía de baile dirigida por su padre.

Dice una carta de París que la señorita Mirés recibió el día de su casamiento una pirámide con 3,000 rosas naturales. Este presente le fué remitido desde Burdeos, su ciudad natal, sin que se sepa por quien.

En la noche del día 22, se verificará la prueba de la nueva fuente de la Puerta del Sol, con objeto de que las aguas del Lozoya corran durante la noche de la boda, lo mismo que el día de San Juan.

Han tomado posesión de sus cargos, los académicos de número de la de Medicina de Madrid, Sres. Sobrado, Garofalo, Pérez y San Martín.

Algunos experimentos hechos en Francia (departamento del alto Garona) por una comisión de cinco profesores prueban, al parecer, que la lucha procedente del tumor del caballo, conocido con el nombre de aquadura, suministra una vacuna eficaz y tan ventajosa como la que actualmente se usa.

En la sociedad de biología de París, ha leído el Sr. Moulin un escrito, en el que estudia el hecho de la rotación espontánea que ofrecen las ranas en sentido contrario al en que las hace girar un observador. Dice que este movimiento es involuntario e instintivo, y depende de los nervios encerrados en los periféricos del animal, porque separado uno de

estos, solo se verifica rotación hacia uno de los lados.

Acaban de recibir el grado de doctor en la facultad de medicina de París, dos médicos persas, que parece son los primeros de su nación que han obtenido grados científicos en Europa.

Acercamiento del juicio emitido por El Horizonte sobre el discurso del Sr. González Brabo, nuestro colega El Día dice lo siguiente:

Ya saben nuestros lectores que los discursos del Sr. González Brabo coronel, y del señor González Brabo diputado, antiguos en el fondo y en la forma y verdadero portento de contradicción, están dando que hablar y que escribir, y siendo origen de estragos y variadísimos comentarios.

En las confusiones que produce el distintivo modo de calificar los discursos del inquieto político que del liberal Examen vino al reemplazo Horizonte, ninguno punto de partida más seguro para formar un juicio sobre el juicio del diputado por Valdemoro, que este último periódico; pues tomando como toma parte en su redacción dicho señor, bien puede creerse que sus elogios, recuerdo del adagio: —quien alaba a la novia— serán tan pensados y autorizados como las felicitaciones con que se cumplimentaron en el Congreso los señores conde de San Luis y marqués de Premio Real.

El capitán de artillería de la brigada fija de Canarias, D. Antonio García Ferriz, ha dirigido al señor duque de Tetuán tres modelos de tres distintos sistemas para cargar los cañones por la culata. Dos de los modelos son de madera, y uno de bronce con ocho libras de peso, todo contenido en un estuche de tabla trabada con esmero y ostentando en relieve el retrato del duque a caballo.

Habla de una comisión confiada al almirante inglés Koepnel para el cabo de Buena Esperanza, con objeto de preparar allí una expedición contra Madagascar.

Han llegado a Algeciras, procedentes del hospital militar de Ceuta, cinco hermanas de Caridad, saldrán con dirección a Palma de Mallorca.

La administración militar se ha hecho cargo de los efectos existentes en el hospital militar de San Roque.

El dia 20 del presente mes, a las nueve de la mañana, darán principio en la escuela normal central de primera enseñanza, los exámenes ordinarios de revisión.

Traemos noticias sobre manera satisfactorias de Fernando Pío, noticias que tal vez mañana confirmare la Gaceta de un modo oficial. Estas noticias alcanzan al 29 de abril.

E. Sr. Pellon y Rodríguez acompañado de cinco crímenes y el botánico Mr. Mann había explorado hasta la cima del Pico de Santa Isabel.

Esta altura está a 2,800 metros sobre el nivel del mar. La temperatura a la sombra era de 12 grados y por la noche descendió hasta 3.

El panorama que desde el pico se descubre es magnífico, indescriptible.

Estando los exploradores en la montaña sobrevino una granizada que sirvió de tanta alegría a los europeos como de asombro a los crímenes.

El terreno está generalmente formado de volcanes apagados. El humus que sobre la tierra sirve a ésta de un inapreciable abono produce pastos riquísimos.

Examinadas las condiciones del suelo para la agricultura, se ha reconocido que es excelente para el cultivo de todos los productos indígenas y europeos.

E. Sr. Pellon y Rodríguez se preparaba a recorrer las montañas para enterarse de su situación y escoger los mejores puntos para el establecimiento de colonias, volviendo por la bahía de San Carlos a la de Santa Isabel.

Se estaba ya procediendo á la apertura de caminos.

Síntesis que una comisión de capitalistas peninsulares estaba organizándose para impulsar la colonización.

Había salido para la Península la fragata Favre y se preparaba a seguir la Santa María.

Los colonos establecidos ya en la India, empezaban a recoger el fruto de su trabajo.

La alegría y las legítimas esperanzas que todos tenían, formaban singular contraste con la tristeza y el desaliento anteriores.

Las autoridades de Barcelona han aprobado las bases bajo las cuales una sociedad domiciliaria en aquella capital, se ha comprometido a establecer un servicio de carreteras

omnibus por el interior de la misma, estendiéndose hasta la villa de Gracia. Desde las seis de la mañana a las diez de la noche saldrá cada cuarto de hora un omnibus de varios puntos. Desde los puntos de salida y en toda la extensión de las líneas o carreras podrán subir y bajar los pasajeros de los omnibus donde y cuando les convenga, satisfaciendo luego de haber subido, cuatro cuartos por asiento en el interior y tres por idem en el exterior.

Han sido nombrados correspondientes de la real Academia de Medicina de Madrid, por el señor González Brabo diputado, antiguos en el fondo y en la forma y verdadero portento de contradicción, están dando que hablar y que escribir, y siendo origen de estragos y variadísimos comentarios.

En las confusiones que produce el distintivo modo de calificar los discursos del inquieto político que del liberal Examen vino al reemplazo Horizonte, ninguno punto de partida más seguro para formar un juicio sobre el juicio del diputado por Valdemoro, que este último periódico; pues tomando como toma parte en su redacción dicho señor, bien puede creerse que sus elogios, recuerdo del adagio: —quien alaba a la novia— serán tan pensados y autorizados como las felicitaciones con que se cumplimentaron en el Congreso los señores conde de San Luis y marqués de Premio Real.

Las violencias atmosféricas experimentadas durante la última semana, han dado lugar a que hayan sido más frecuentes las enfermedades en Madrid, así es que hubo bastantes casos de calenturas gástricas e intermitentes, de catarras de diferentes especies, de dolores reumáticos y nerviosos, de irritaciones del tubo digestivo y de flemas de las membranas serosas y mucosas. Presentaron algunos enfermos de pleurestas de pulmonías, de anginas y de fiebre miliar, y lo fueron de tal gravedad, que varios de ellos sucumbieron, a pesar de haberse empleado las medicinas más oportunas y enérgicas.

La Discusión publica un comunicado firmado por D. Rafael Montestruc, sobre la canalización del Vero, en el cual se danzan graves acusaciones con motivo de la marcha de esta empresa. Si nos hacemos cargo del comunicado de La Discusión, es solamente para que aquellas lleguen a noticia de las personas interesadas, a fin de que, si existe el abuso, se corrija severamente y si, por el contrario, hay calumnia en la relación de los hechos denunciados por el comunicante, sea destruida y sufra el calumniador su merecido.

El elocuente discurso del señor ministro de Estado es juzgado en los términos más lisonjeros por la prensa. El Diario Español, hace cargo de él, dice que corresponde á la importancia de los que antes se habían pronunciado en este debate importantísimo, que honrarán siempre á las Cortes españolas. El Sr. Calderón Collantes, examinando la faz diplomática de la cuestión de África, en cuya tarea debía estenderse necesariamente, hizo la historia de esa gravísima cuestión internacional, deteniéndose con especial cuidado en los pactos anteriores al convenio de 1844 para la demarcación de los límites de nuestras plazas fronterizas, demarcación que fué necesario hacer á consecuencia de las reclamaciones que trajo consigo el asesinato del vice consul de España en Mazagan.

En una palabra, añade después de examinarlo detenidamente, el discurso del Sr. Calderón Collantes ha correspondido á la reputación parlamentaria de su autor, y defendido digna y hábilmente la política del gobierno.

El Clamor cree que el Sr. Calderón Collantes, que hizo ayer y anteayer las más cumplidas defensas de los actos del ministerio en las cuestiones exteriores.

E. Día, ocupándose de los dos discursos pronunciados por el Sr. Calderón Collantes y el Sr. Ríos Rosas, y haciendo cargo de la animación que reinaba en la Cámara antes de abrirse la sesión al saber que iban a tomar parte oradores tan notables, dice lo siguiente:

Con iempreño interés era esperada la sesión que ayer iba á celebrarse en el Congreso, porque se sabía que el señor ministro de Estado debía pronunciar la segunda parte de su notabilísimo discurso, y que la elocuente y autorizada vez de nuestro distinguido embajador en Roma volvería á resonar después de largo tiempo en aquel recinto, donde tantas veces cubrieron los aplausos sus palabras.

Así fué que desde muy temprano se encontraron llenas las tribunas, como también los pasillos, de personas avidas de escuchar los oradores, de las que la una se creía no

conocido, respondiendo del mérito de la otra.

La justísima y bien fundada reputación de que su autor goza, como uno de nuestros más nobles oradores. Lo mismo decimos de los escenarios del salón, que casi instantáneamente se poblaron de diputados, quienes verificó su entrada el Sr. Martínez de la Rosa.

Las esperanzas que todos indistintamente habíamos concebido, no fueron defraudadas, y la sesión de ayer se registró en los anales del Congreso, como una de las más interesantes que celebró hasta ahora, como una de las que vienen demostrando de algún tiempo a esta parte, la solidez de las bases sobre que por fortuna reposa ya en España las instituciones representativas.

Un oficial francés escribió el 3 a bordo del Vauban a la vista de Palermo:

«Sin duda que hay en la actualidad más de veinte barricadas y casi todas de piedra: algunas pueden calificarse de verdaderos fuertes, casi hasta el punto de resistir á la artillería. En una de ellas hay un palo en que están colgados el sombrero de un inspector de policía, la vaina de su espada y una cadena. Creo innecesario añadir que estos son los despojos de un infeliz que fué asesinado. Por lo demás hasta ahora no se ha concedido gracia ni a un agente siquiera del ramo de policía.»

Solo dos ó tres fueron conducidos por piamonteses á la presencia de Garibaldi, y nada ganaron con esperar un procedimiento que tenga visos de regularidad. Los demás que han sido descubiertos, y su número es crecido, han sido destrozados bárbaramente por los insurrectos sicilianos, que dejaban el combate para encarnizarse en estos asesinatos. Ayer hoy pasando por el mercado ha podido verse el cadáver de un agente de policía disfrazado de mujer: estaba decapitado. Nadie piensa en apartar de la vista del público este sangriento trofeo.

Las provincias Vascongadas van á estar este verano concurredísimas de forasteros, que ya han comenzado á llegar de todas partes.

Las familias de los treinta y tres pescadores que parecieron hace algunos meses en el naufragio de una lancha de San Sebastián y otra de Guetería, han sido socorridos con cerca de 1,000 duros por los vascongados residentes en La Habana, Trinidad y Págua.

Los diarios católicos de Dublin publican varias cartas escritas desde Roma por los voluntarios irlandeses. Fueron presentados al Papa al dia siguiente de su llegada, y recibieron de sus manos una medalla con la efigie de San Pedro en una cara, y en la otra la siguiente inscripción: «Los habitantes de Roma dedicaron esta medalla á los irlandeses, que han venido para defender los derechos del Soberano-Pontífice, del padre común de los fieles.» El color del uniforme de la legión irlandesa será verde: en el schakó llevarán las armas pontificias y el harpa de Irlanda. Este cuerpo que tomó el nombre de caballeros de Corrs del País, será mandado exclusivamente por oficiales irlandeses.

El dia 7 del próximo mes de julio saldrá desde el puerto de Portsmouth para Bilbao el célebre astrónomo Mr. Ayre, embarcado en un vapor que conducirá á otro de sus compatriotas y todos los grandes instrumentos necesarios para observar el eclipse total de sol que ocurrirá el dia 18 del mismo mes de julio. Este eclipse comenzará á las 1 y 38 minutos del expresado dia y acabará á las 3 y 45. En Bilbao será completo, el eclipse, asimismo en la mayor parte de España.

A pesar de cuarto se ha dictado sobre el punto en que se situará el célebre astrónomo, creemos que será Poves, en la provincia de Alava.

Los días 19 y 20 de este mes son los señalados por el Esmo. señor cardenal arzobispo de Toledo en conformidad á lo dispuesto por S. M. para celebrar en la real iglesia de San Isidro a las diez de la mañana en el primero la función de acción de gracias al Todopoderoso por las señaladas victorias del ejército español en la guerra de África, y en el segundo solemnes exequias por el eterno descanso de los que tan gloriosamente han muerto, pronunciando la oración fúnebre el señor presidente de la real capilla de San Isidro. A dichos actos asistirán en ambos días una comisión del esceletísimo ayuntamiento.

Con iempreño interés era esperada la sesión que ayer iba á celebrarse en el Congreso, porque se sabía que el señor ministro de Estado debía pronunciar la segunda parte de su notabilísimo discurso, y que la elocuente y autorizada vez de nuestro distinguido embajador en Roma volvería á resonar después de largo tiempo en aquel recinto, donde tantas veces cubrieron los aplausos sus palabras. Así fué que desde muy temprano se encontraron llenas las tribunas, como también los pasillos, de personas avidas de escuchar los oradores, de las que la una se creía no

conocido, respondiendo del mérito de la otra.

El corresponsal del Comercio de Cádiz en Madrid explica en los siguientes términos algunas de las maniobras del campo ultramoderado:

Córdoba fue a Roma para encargarse de la dirección de la empresa de aquellos caminos de hierro, y de todos modos se habría ido. Calonge tenía un hijo enfermo, de mucha gravedad, en el Escorial, y esto explica su ausencia, en la que no ha tenido ninguna parte la política. Otros, en fin, estaban fuera por causas diversas. Entre los senadores de oposición marcada (no hablo de los de oposición más ó menos dudosos) solo Molins y Mata y Alós parecen dispuestos a ofrecer su apoyo, aunque completamente desinteresado, al gobierno.

Según tengo entendido, en el Congreso ha hecho todavía menos efecto la votación cesabida y sino me engañan mis noticias, toda la minoría moderada sostendrá el mismo punto que tenía.

Esperase con mucha curiosidad el discurso de Gonzalez Brabo. Yo creo que pondrá en claro todo lo que convenga que se sepa.

Por último, la separación de Campañamar de la redacción del Horizonte, es cosa que se roza poco con la política, aunque se diga lo contrario.

La actitud de El Reino, políticamente hablando, significa menos aún que la de La España.

Paréceme, sin embargo, que poco a poco irán ganando terreno entre los moderados los que han tomado la iniciativa en la nueva evolución. Esto depende en mucha parte del giro que pueda tomar la política interior y sobre todo de los acontecimientos que ocurrirán fuera de España.

A la fecha de las últimas noticias de Méjico, que son del 3 de mayo, se había recibido allí de haberse cometido los asesinatos de españoles en Chinconcaque, y que el 3 del propio mayo se consumó otro asesinato cerca de la fábrica de Buena Vista, siendo víctima un dependiente del Sr. Irazabal, natural del concejo de Llanes. —

tarios de minas no tienen derecho a percibir sobre el producto neto 2 por 100 del beneficio, y 5 chelines, 3 peniques por tonelada de mineral extraído.

Los precios de los valores españoles en la Bolsa de París han sido en la última quincena los siguientes:

Cotización del 7.	Idem del 15.
3 por 100 exterior	48 » 48 75
Idem interior	46 75 47 75
Diferido convertido	17 » 37 90
Pasivo sin interés	16 » 16 70
Crédito móvil	465 »
Zaragoza (acciones)	523 75 526 25
Norte idem	450 » 445 »
Sevilla á Jerez	515 » 515 »
Barcelona á Zaragoza	410 » 427 50
Sevilla á Córdoba	400 »
Pamplona á Zaragoza	490 » 490 »

El Horizonte de ayer declara que reunida la minoría del Congreso para acordar la conducta que debe seguir, ha resuelto presentarse en constante y legal oposición al gobierno.

Según la Independencia Belga Rusia no disimula el vivo descontento que experimenta al ver el aspecto que presentan los asuntos de la Italia meridional, y que escita á la Francia á que intervenga por la vía diplomática en el sentido del orden y del respeto á la autoridad.

Le Courier de Paris ha recibido una advertencia, teniendo además al mismo tiempo una condena judicial. Hace meses que seguía un pleito con M. de P. Mornand, su primer redactor, cuando se fundó; los tribunales le han condenado á pagar 15,000 francos á M. Mornand, concediendo á este escritor una satisfacción moral completa.

Dice que M. Mirés va á comprar La Presse, en cuyo caso sería redactor primero M. Grandguillot, cuya plaza en Le Constitutionnel ocuparía M. Granier de Cassagnac, reemplazado á su vez en Le Pays por monsieur Vitu.

Es inauditable ya la escisión que reina en el partido abolicionista: el movimiento del personal que se nota en la redacción de La Esperanza empieza á notarse también en La Regeneración: creemos, sin embargo, que en este colegio no será tan grande; porque siendo el periódico más pequeño no tendrá tantos redactores.

En San Sebastián y en otros puntos adquiere en grande impulso los trabajos de transformación y recomposición de fusilería. El armamento del ejército mejora todos los días y nadie se ommitirá hasta llegar al estado de mejoría que se desea.

No ha sido de 3,042 francos, como equivocadamente se ha dicho, la cantidad remitida de Nueva-Orleans por nuestros compatriotas á favor de los heridos é inutilizados en África, sino de 3,042 PESOS FUERTES.

La célebre causa de Rosa Moranchón, conocida con el nombre de Santa de Benabarre, en la que resulta procesado el párroco don Joaquín Jovellar, tío de la misma, está para verse en el tribunal de la Rota. Nuestros lectores recordarán la impia historia de esta Rosa Moranchón.

Es probable que la emperatriz de los franceses visite este verano su restaurado y magnífico palacio de Artea, cerca de Guernica.

Se ha descubierto en Valencia una caja que contiene los restos de la familia del último rey moro de Valencia y un precioso pergamino que prueba la autenticidad de dichos restos.

Procedente de Ceuta entró ayer en Cádiz el vapor trasporte Barcelona con 165 acémilas del donativo de Sevilla.

Ayer tarde fondeó en la bahía de Algeciras el navío Rey Francisco de Asís.

La goleta Buenaventura entró ayer tarde en Cartagena procedente de Túnez.

Anteayer llegó á Ceuta el vapor Hércules, que cargaba maderas para Túnez.

La Academia de nobles artes de San Fernando, interpretando fielmente el sentimiento nacional, tan vivamente pronunciado respecto de la campaña de África, que ha revelado al mundo civilizado que España no renuncia á la alta significación que tuvo un día en los destinos de Europa, ha acordado en su última junta (según dice La Discusión) la erección de un monumento que perpetúe tan legítimas y brillantes glorias, el cual deberá levantarse en la Puerta del Sol, centro de la capital. Al mismo tiempo ha resuelto la Academia que se pinte un cuadro con igual objeto, que deberá conservarse en el Museo nacional, como testimonio seguro del patriotismo y del valor desplegados por el pueblo español en la guerra de África. Ambos monumentos deberán hacerse por oposición y en concurso público entre los artistas nacionales que no pertenezcan á la Academia.

Tenemos nuevos pernombres del terrible

atentado cometido á bordo del bergantín Don Juan de la matriuña de Barcelona.

Este desgraciado buque salió de Matarazas á fines de febrero únicamente con destino á Málaga, llevando 23 tripulantes en todo de tripulación. El capitán llevaba 33,000 pes. fs. en metalico y otros efectos de valor, y al llegar el buque á la línea de Congo en la costa Occidental de África, se sublevó la tripulación contra el capitán y oficialidad del buque, que mataron seis de los tripulantes. Vencieron los marineros, ataron al capitán y contramaestre, y los asesinaron.

Después de haber muerto á todos los oficiales menos al tercer piloto José Castillo, a quien ametrallaron con la vida, lo obligaron á llevar la derrota del buque hasta cerca de la isla de la Anguila (Antillas menores) donde los de la tripulación echaron los botes al mar, se metieron en ellos y dejaron el buque á la deriva, y saltaron en tierra, llevándose con ellos todos los objetos de valor y los 33,000 pesos fuertes del buque, é inmediatamente fletaron un bote piloto por 5,000 pesos fuertes para que les condujese á San Thomas, en donde parece repartieron el botín, y habiéndose algunos de esta tripulación embarcado para la Habana, por conversaciones de ellos mismos durante la navegación se ha descubierto el hecho. El comandante de marina de la Habana ha prescrito echo de los delincuentes, y á la hora de la salida del vapor Ter se les había condenado, como reos, pero se ha suspendido la sentencia hasta que cojan los demás, para cuyo fin se han dado las competentes disposiciones por la capitana general de la Habana.

El distinguido publicista catalán y secretario de la intendencia de Palacio D. Buenaventura Carlos Aribau, ha llegado á Barcelona.

El presidente y vocales de la junta de gobierno de la sociedad Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza y el administrador gerente de la misma, han dirigido al señor ministro de Fomento la exposición que á continuación copiamos, felicitándole por la actividad y celo que ha desplegado en el fomento de las obras públicas y por las medidas salvadoras para el crédito, que se proponen llevar á cabo.

Nosotros nos complacemos en los elogios que con tanta justicia se dirigen al señor ministro de Fomento en la exposición indicada, quedase así:

«Excmo. señor: Los que suscriben, presidente y vocales de la junta de gobierno de la sociedad Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, y el administrador gerente de la misma, que no han olvidado nunca la protección que V. E. ha dispensado á la importante empresa que representan, así como la benevolencia con que V. E. se ha dignado acoger las comisiones de la junta que en su nombre han acudido á V. E. á solicitar los auxilios que les eran indispensables para continuar sus obras con la celeridad que tiene ya establecida, creerían faltar á un deber de justicia si dejasean consignada de alguna manera su gratitud hacia el respetable consejero de la corona, que comprendiendo perfectamente las necesidades del país y el espíritu del siglo, con paternal solicitud y con una actividad inmisericorde ha dado á las obras públicas el impulso que les era necesario para marchar á su feliz terminación. Ferro-carriles, carreteras, caminos vecinales, canales, puertos, ferrocarriles, nada ha sido olvidado por V. E., en este período de activa energía y de verdadero progreso se han levantado obras monumentales de solidad y larguísima duración que constituirán brillantes páginas de la historia del ministerio de V. E. Célebre por más de un concepto se ha hecho el reinado de doña Isabel II y gratos y grandes recuerdos han quedado en el país de su actual gobierno. Si el presidente del Consejo de ministros ha levantado tan alta la hora nacional con su pericia y su espada victoriosa, si el ministro de Hacienda ha adquirido justos títulos deelogio acudiendo con sobra de recursos á los gastos extraordinarios de una guerra y aun haciendo un alarde honoroso sin aumentar un tributo y sin establecer un nuevo arbitrio, el de Fomento en estos mismos momentos no solo impulsaba todas las empresas de utilidad pública, sino que las preparaba, todos los recursos que pudieran serles necesarios para su marcha.

Su alta sabiduría comprendía perfectamente que las obras de grande importancia, las que pueden cambiar la faz de un país, necesitan grandes medios, y estos se alcanzan muy difícilmente á reunir si la asociación no la emprende; y si todas las clases no contribuyeron á formar los respetables capitales que al efecto se necesitan: no se ocultaba á vuejecia que al fin de que las clases no especularan, las que no tienen tendencia á la asociación, las que buscan una renta fija á su capital y á sus ahorros, puedan tomar parte en esas obras de público interés, era de todo punto necesario dar crédito á la asociación, proporcionar un auxilio á las empresas, al honrado especulador que aventura su capital y su sudor.

Partiendo de ese exacto principio, V. E. con sumo tino y con un solo acto ha reformado en bien de las sociedades de obras públicas la legislación para su constitución, la mitad del capital social basta para la constitución definitiva de una compañía, y por la otra mitad puede emitir obligaciones; y si la compañía disfruta subvención, el montante de ella se estima capital también para la emisión de obligaciones.

Este es el objeto de la ley propuesta por vienecia á los Cuerpos Colegiados en el día 4 del actual mes. Esta sola ley asegura á todas las sociedades que tienen razón de ser el éxito de sus empresas; ella da á las obras públicas el crédito en el cual no podrían marchar; y es dudoso que las Cortes españolas, tan celosas del bien y prosperidad de la nación, secundaran la fecunda iniciativa de V. E.

Los que suscriben, que con esta sola disposición ven asegurada la terminación de la importante y dificultosa obra que acomete-

ron, y que comprenden toda la importancia de la medida, entusiastas por el progreso material de su país, se apresurarán dirigir á V. E. con la mayor efusión y sinceridad, el mas cumplido voto de gratitud por la predilección con que ha atendido V. E. á las obras públicas, á ese ramo que ha de ser fondo manantial de riqueza, no limitándose á impulsarlas con su distinguido celo y su precioso talento, sino buscando y proporcionando los medios necesarios para que alcancen el mas completo desarrollo.

Sirvase V. E. admitir con su acostumbrada benevolencia, esta expresión de los sentimientos que animan á los que tienen la honra de componer la junta y administración de la sociedad ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, que reconoce en V. E. uno de sus mas distinguidos protectores.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Barcelona 11 de junio de 1860.—Excelentísimo señor.

Siguen las firmas del presidente, de los demás vocales y del administrador gerente de la sociedad.

Hasta de los mas remotos países se han apresurado á mandar recursos para la guerra que tan feliz como honrosamente ha terminado.

Días pasados fueron recibidos por el excelentísimo señor duque de Tejuan en audiencia particular, con la deferencia y suma amabilidad que tiene de costumbre, el excelentísimo señor general conde de la Cañada y el Sr. D. Juan del Hoyo, encargados por los españoles residentes en Guadalajara de Méjico, á cuyo frente figuran los distinguidos patricios D. Francisco Martínez Negrete y don Manuel Lozaiga y Corcuera, con el objeto de poner en manos de S. E. una sentida exposición, asociándose completamente al entusiasmo y placer de sus hermanos de Europa, por el triunfo de nuestras armas, y poniédo á su disposición un donativo de 59,924 reales vellón, producto de la suscripción abierta en aquella ciudad.

Este donativo revela desde luego el patriótico interés de unos españoles, que á pesar de encontrarse en la triste situación por que está pasando aquella república, efecto de la anarquía que allí reina, no han olvidado ni un momento sus sagrados deberes como buenos hijos de España. Sin embargo, nada absolutamente nos sorprende, tratándose de españoles como el Sr. Martínez Negrete, pues sabemos de un modo positivo que en cuanto conciencia á la prosperidad de su patria, su generosidad no tiene límites, pues además de los muchos españoles á quienes confiamente protege, su nombre figura siempre en las listas de donativos benéficos.

El cuartel de Invalídos de Atocha, y el hospital de la Princesa, cuentan entre otros respetables nombres que contribuyeron para su creación, el de D. Francisco Martínez, por la suma de 10,000 rs. cada uno. Los heridos en la gloriosa defensa de la isla de Cuba contra el pirata López, también recibieron de dicho señor 300 pesos.

Los nombres de las personas que compieren este donativo, son los siguientes:

El señor vicecónsul, D. Francisco Martínez Negrete, D. Manuel L. y Corcuera, don Simón F. de Llano, D. Francisco María Ortiz, D. Andrés Somellera, D. Ramón F. Somellera, D. Antonio F. Somellera, D. Pablo de Juan, D. Joaquín González Monfort, don Manuel Sainz D. Antonio Mijares Diaz, don Benito Vera, D. Francisco X. Solá, D. José Cortina, D. José R. Pacheco, D. José Rivas, D. Gregorio Uriolagutia, D. Pedro González Arce, D. Antonio A. Solana, D. Miguel Antequera, D. Bartolomé L. y Corcuera, don Francisco de Urrutia, D. José de Urrutia, don Juan Peiralanda, D. Teodoro Bohigas, D. Miguel Ruiz Gutiérrez, D. Faustino Cuesta Vega, D. Manuel Ortiz Alcega, D. Francisco Aguerrevere, D. Ramón Osante, D. Francisco Regal, D. Vicente Ibaranguero, D. Fiorenzo Sainz, D. Juan García Mijares, D. Manuel Gortazar, D. Benito González Llano, don José Herranz, D. Francisco Armenta, D. Gregorio Fernández Torio, D. Felipe de Osante, D. Bartolomé Serdo, D. Martín Gabica, y D. Fermín Arroyaga.

Una carta de Saigon (Cochinchina) de 11 de abril confirma la pérdida del clíper de hierro el Europa dice así:

«Una lancha tripulada por dos naúfragos, que llegaba de recorrer docenas de leguas, nos ha hecho saber la pérdida del Europa en los bancos de coral de las islas de Paracels. Este buque venía de Turena á Manila con 300 españoles, y en seguida debía ir á Saigon para dejar allí la carga, compuesta principalmente de víveres y municiones. Ha salido inmediatamente para ese sitio del siniestro el Kiang-Tehiang, buque muy ligero, y también el Marna y el Norzagaray.—Los naúfragos se encuentran sin recursos, en un isote, que según dicen, le cubre el agua en las grandes mareas.

Noticias posteriores á estas anuncian que los naúfragos se salvaron.

El nuevo pliego levantado para el ensanche de Madrid, ha sido aprobado por el ministerio de Fomento con algunas ligeras modificaciones que lo mejoran bastante. De un día a otro pasará al ministerio de la Gobernan-

ción para que en él se tomen las providencias conducentes á la realización de tan deseado proyecto. Con este motivo parece oportuno á uno de nuestros colegas recomendar la idea propuesta por el ayuntamiento, relativa al nombramiento de un consejo especial de administración, en el cual deben hallarse representados la diputación, los propietarios mas interesados en la reforma, y el municipio.

Este por su parte ha aprobado ya la proposición que se le había presentado para que, con autorización del gobierno y de acuerdo con la Hacienda pública, se proceda á la apertura del foso que ha de fijar el nuevo límite á la colocación de los fiestos de pueblos en las nuevas barreras que han de constituirse en las entradas de la población. Se

siguen las firmas del presidente, de los demás vocales y del administrador gerente de la sociedad.

Hasta de los mas remotos países se han apresurado á mandar recursos para la guerra que tan feliz como honrosamente ha terminado.

Días pasados fueron recibidos por el excelentísimo señor duque de Tejuan en audiencia particular, con la deferencia y suma amabilidad que tiene de costumbre, el excelentísimo señor general conde de la Cañada y el Sr. D. Juan del Hoyo, encargados por los españoles residentes en Guadalajara de Méjico,

á cuyo frente figuran los distinguidos patricios D. Francisco Martínez Negrete y don Manuel Lozaiga y Corcuera, con el objeto de poner en manos de S. E. una sentida exposición, asociándose completamente al entusiasmo y placer de sus hermanos de Europa,

que en tanto que es de público conocimiento, se dirige á la intención, en esta obra, los congresos del presidio de Alcalá.

El plano parece se ha reducido á pequeña escala, dándose una forma cómoda y económica, con objeto de que reproducido y puesto á la venta sea fácil su adquisición y pueda el público enterarse de todos los detalles relacionados con el plan que nos ocupa, respecto a calles y solares.

Autógrafo entre ruinas suele haber reptiles venenosos, el lector puede acercarse con plena confianza. Quien le saluda, brindándole á gozar entre las ruinas de lo pasado un momento de plácida amistad, no tiene nada de reptil, ni siquiera de buho lastimero; ama la verdad sobre todo, pero la verdad virgen de servil adulación y de cobardo ultraje.

El sábado asistieron SS. MM. y el infante duque de Montpensier á la primera representación del Hernán. Al salir del teatro, en el momento en que el caballero tenía puesto el pie en el estribo para montar á caballo, este, que debía ser de genio muy vivo, se desbocó sin que el jinete pudiera hacer otra cosa que asirse fuertemente al arzón de la silla. Pero como en aquel momento salía la gente del teatro, el furioso animal derribó á un caballero, causándole algunas contusiones. El santo del distrito le acompañó hasta a botica de la calle de Cedarcos. El caballero, cuando logró dominar al caballo, volvió á recoger el sombrero que había perdido y se dirigió á Palacio.

Se ha aprobado de real orden el programa para la celebración de una exposición agrícola, industrial y artística en Alicante del 16 al 26 de octubre próximo.

En Orihuela se trata de crear un banco agrícola.

Acerca del estado sanitario de Málaga, dice el Correo de Andalucía:

«La enfermedad reinante que se recrudeció algo tanto en los dos últimos días, volvió á desaparecer de nuevo en el de ayer, según fundamental se esperaba. Hasta las dos de la tarde habían ocurrido 21 defunciones, 12 de adultos y 9 de párrocos, siendo de ellas solo 5 ocasiones por el cólera: el número de invadidos hasta la mañana sole llegó á 22.»

En el sorteo de la lotería antigua celebrada hoy han salido premiados los siguientes números:

48 89 60 50 73

Es muy general la creencia de que un par de personas con pretensiones de gracioso que ha empezado á darse gratis á los ciegos, está redactado por un Estudiante muy conocido. No lo creemos, porque el Estudiante á quien se alude tiene talento.

ULTIMAS NOTICIAS DE TETUAN.—Estos días ha pasado á reconocer un cadáver á las orillas de Guad-el-Jelú.

Acompañado de mi amigo el Sr. Alemany, y del digno señor fiscal nombrado al efecto, salimos por la puerta de la Reina, nos dirigimos en seguida hacia la derecha y en uno de los preciosos jardines situados á las orillas del río nos esperaban algunos guardias civils constituidos hacia ya algunas horas en el lugar del delito.

Recherché que entre los muchos y ricos áboles frutales que vimos allí se nos señaló un pozo cuyas paredes ensangrentadas producían muy luego la sospecha y el horror, horror que se desarrolló por completo cuando mirando con fijeza pude percibirse sobre la superficie del agua y percibirse claramente dos pies con sus correspondientes zapatos.

«Qué han visto Vds. por aquí? preguntamos en seguida á los guardias. Y estos nos contestaron enseñándonos á la distancia de treinta pasos un sombrero chambergo colocado en un terreno ensangrentado, un pedazo de hueso correspondiente á la clase de los anchos, y varios papeles en los cuales recordaba haber una jota y los números cuatro mil doscientos diez y siete.

«Pero quién podría describir ahora el efecto que produjo en todos los circunstantes, entre los cuales había algunos paisanos y amigos del asesinado? Quién podría describir el efecto que produjo la vista de un cadáver estraido en aquel momento del pozo y que de once heridas de arma blanca, ofrecía cuatro mortales por necesidad?

Y llamaronme la atención dos heridas del cráneo, que dejaban el cerebro al descubrirla, y que por su forma semicircular dífase que estaban hechas por una greda, instrumento usado con frecuencia entre los moros; lo cual no sería nada extraño, puesto que el desgraciado soñó marchar con ellos á comprar ganado, y cargado de dinero, según han contado.

Y á propósito de desgracias: la noche misma del Corpus, á la hora de retreta, quedó muerto un caballo herido gravemente un soldado, los dos de artillería, por haber revestido el cañón con el cual se hacia el disparo en la Alcazaba.

Pues y la desgracia ocurrida junto al fuerte de la Estrella? Porque ha sucedido, que saliendo á cazar un capitán de Zaragoza y el brigadier de Cantabria, al tiempo de descansar un rato, fueron saludados por dos moros, á quienes dieron tabaco. Y no haría un minuto que se habían separado, despidiéndose alegremente, cuando se oyeron dos tiros de espingarda, que mataron al desgraciado capitán, hiriendo al respetable brigadier, junto á la articulación fibro-tarsiana.

Por cierto que son desgracias sensibles; pero todo el mundo ha aplaudido la medida del prudente general Ríos, que no ha considerado esto mas que como un crimen ordinario, tanto mas cuanto que el capitán y el brigadier vestían en la desgraciada ocasión de paisanos.

Ah! ¿por qué ha de tener nadie la ligereza de alejarse tanto de la población? ¿por qué se ha desembarazado nadie de una prudente desconfianza? ¿puede acaso Muley-el-Abbas, ni aun la persona misma del Emperador evitar ciertas desgracias? ¿pueden acaso evitar que haya lo que hay por desgracia en todos los países, lo que hay para deshonra de todos los humanos, criminales de profesión, hombres que se complacen en hollar la inocencia, el deber, la justicia, el honor y todo lo que es sagrado? —ANTONIO FREAN.

Un periódico de Granada publica una carta fechada el 8 en Ceuta en que se dan las siguientes noticias, que creemos exageradas, sobre lo ocurrido con los presidiarios en el Serralio.

«Ayer durante la procesión del Corpus, se subieron en su campamento del Serralio unos ciento cincuenta presidiarios de los que habían servido en la última campaña en calidad de salvaguardias, guías y espioneras; los cuales, según parece, al tomar las armas, se prometieron ciertos años de rebaja en sus respectivas condenas y algunos la libertad por los servicios que se proponían prestar y que en efecto han prestado, y como la gracia se tarda más de lo que deseaban, impacientes y llenos de furia se pronunciaron en abierto rebeldón aprovechando la ocasión de haber bajado casi toda la tropa á la plaza con motivo de la solemnidad del día.

Afortunadamente un capitán de Talavera que se hallaba de servicio, acudió actuó con rapidez cor la fuerza que pudo reunir y desarmó á los insurrectos, que fueron conducidos entre bayonetas por los cazadores de Cataluña al presidio. Se tomaron en seguida las indicadas precauciones por esta dignísima autoridad superior, el mariscal de campo y gobernador de la ciudad, para evitar que cuadrase el fuego y todo se remedie. Sin embargo se fugaron al campo marroquí unos veinte hombres armados con la perversa intención, según le oí asegurar al caballero oficial que mandaba el piquete de la procesión que salió por la tarde, de iniciar á los moros avanzados á sorprender el Serralio, aprovechando la ocasión de hallarse sin grandes fuerzas.

El Arisado Malagueño dice que habían sido capturados siete de los fugitivos.

El Sr. D. Pedro de la Hoz nos ha rogado que demos cabida en las columnas de LA CORRESPONDENCIA á las reflexiones que hizo acerca de la salida del Sr. Barco de su periódico. Como en esta cuestión no hemos estado muy propios para con *La Esperanza*, creemos cumplir con un deber de imparcialidad satisfaciendo los deseos del Sr. La Hoz, tan reservado en la cuestión del manifiesto de D. Juan como verboso en la relativa á la salida de sus redactores.

El Sr. D. Luis del Barco (dice), tomando pie de lo poco y enteramente inofensivo que, respondiendo á otros periódicos, se ha dicho en *La Esperanza* sobre su salida de nuestra redacción, nos dirige un comunicado en que manifiesta que cuando la revolución puso en tela de juicio la Monarquía y la unidad religiosa de España, creyó deber suyo acudir á su defensa en las columnas de *La Esperanza*, pero que después de lo ocurrido en San Carlos de la Rapita, después de la renuncia de D. Carlos de Borbón, después de publicado el manifiesto de D. Juan y ante la situación general de Europa, ese mismo deber de conciencia le impide hacerse responsable de la conducta política que últimamente ha seguido y que al parecer se propone seguir *La Esperanza*.

Prescindiendo nosotros por ahora de la injuria que con las palabras que ponemos en cursiva se nos hace, solo diremos al autor del comunicado, tres cosas: primera, que el tiempo era que se nos presentó pidéandolos con vivísimas instancias y apoyado en varias cartas recomendatorias, que le admitiéramos en la redacción, fué bastante anterior á aquél á que sin duda se refiere al decir que se había puesto en tela de juicio la monarquía y la unidad religiosa: segunda, que tampoco entonces nos dijo considerara su admisión necesaria ni conveniente para la defensa de tan venerados objetos, sino solo que le hacía falta, al paso que para ejercitarse bajo nuestra dirección en el arte de escribir, para que nosotros le ayudáramos con algún sueldo á continuar su carrera universitaria; y tercera, que si se apercibió de que *La Esperanza* ha seguido últimamente y pienso seguir una conducta distinta de la seguida por ella desde su fundación, cosa de que nosotros no nos hemos aun apercibido, tuvo buen cuidado de ocultárnoslo hasta el momento de despedirse de nosotros, incluyéndose.

Las oposiciones se dan de ojo para echar á volar cada día una noticia sobre modificación ministerial. Hoy toca el turno á la siguiente:

«En los círculos ministeriales circula una nueva combinación trascendental.

Trátase de que el Sr. Ulio reemplace al Sr. Mac-Crohon en el ministerio de Marina, dejando la dirección de Ultramar al señor Lorenzana, que á su vez deja al Sr. Cánovas la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

Damos esta noticia como ha llegado nuestros oídos. La crónica no dice quién ocupará la plaza del Sr. Cánovas.

Aunque para nosotros sería muy grata la confirmación de lo que *El Horizonte* anuncia, no creemos que el gobierno habrá ido á participar á *El Horizonte* lo que piensa para el caso probable de que el Sr. Mac-Crohon marche á Filipinas.

TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA TARDE.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París 18.—El emperador Napoleón ha salido de Baden y llegará á París hoy á las diez de la mañana.

Marsella 18.—Han desembarcado aquí el hermano del emperador de Marruecos y el embajador de la misma nación, quienes estarán el miércoles en París (1).

Asegúrasenos que el gobierno no ha recibido una de sus agentes en Francia, la grave noticia que un parte telegráfico de Marsella, correspondiente á nuestro servicio particular, nos comunican. Por esto creemos que necesita confirmación la expresada noticia.

En la Bolsa de hoy se publicó el consolidado al contado á 49 60, á fin del corriente á 49-63, y á fin del próximo á 49 85 en voluntad y 49-89 en firme. La diferida también se publicó al contado á 49 70, á fin del corriente á 49 70, y á fin del próximo á 49-85. Las acciones de carreteras de junio de 2,000 se publicaron á 93 50 (1 75 cént. alza), y las de agosto á 96 5 (1-50 cént. alza); las de julio hallaban dinero á 93-50 (25 céntimos alza); las acciones de obras públicas se buscaban á 94 (75 cént. alza), y las del Banco de España á 200 (1 por 100 alza).

SENADO.

Sesión de hoy.

Abierta á las dos, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Se adhirieron á la votación sobre la proposición de gracias al ejército de África y la

armada los Sres. Calderón de la Barca, conde de Cáceres Bayona y otros señores.

El Sr. Gómez de Laserna participó su marcha de esta corte.

Se dió lectura á varias peticiones que pidió á la comisión.

Puesto á discusión el dictámen de la comisión, relativo á la proposición del señor marqués de Miraflores, pidió la palabra en contra el Sr. Huvels. Su señoría calificó este debate de peligroso y hasta contrario al reglamento, y al paso que aprobó completamente la conducta del señor presidente, creía que la comisión habría podido presentar otra forma para dar gracias á la mesa.

En nombre de aquella el Sr. Alcalá Galiano convino en que el fondo de la cuestión á que se refiere la proposición no debe tocarse, pero manifestó que la comisión tenía necesidad de decir alguna cosa para motivar el dictámen sobre que había de votar el Senado.

Rectificando el Sr. Huvels se opuso á la segunda parte del dictámen en la que se proponía que el escrito de D. Juan de Borbón, teniéndose por no recibido, no se archive, acuerdo que el Sr. Huvels cree que reboza al Senado, tratándose de un documento que no conoce.

Después de ligeras rectificaciones del señor marqués de Miraflores, y los expresados señores Huvels y Alcalá Galiano y al procederse á la votación del dictámen, preguntó á la mesa un señor senador si era auténtico el documento recibido por el señor presidente, manifestando al señor secretario Cantero, que á la mesa no la constaba semejante autenticidad.

Acto continuo fué aprobado el dictámen nominalmente y por unanimidad.

El señor marqués del Duero dió en breves palabras á la Cámara gracias por el voto que acababa de emitir en favor de la mesa.

Continuando la órden del día se entró en la discusión del proyecto de ley relativo al ferro carril de Manzanares á Córdoba, usando de la palabra en la totalidad los señores Infante, marqués de Vallgornera y Huvels en contra, siendo contestados por los señores Collado y ministro de Fomento.

Aprobado el artículo 1., el Sr. Roda sostuvo una enmienda al 2., á fin de que las mercancías que se incluyen en las tarifas de primera y segunda clase, se rebajaran á la tercera en la línea de Manzanares á Andújar, igualándose así á las que rigen en la de Alicante.

Esta enmienda fué admitida por la comisión. Sucesivamente fueron aprobados los restantes artículos del proyecto, después de ligeros debates sobre cada uno, en que tomaron parte los Sres. Collado, marqués de Miraflores, marqués de Guad-el-Jelú, Cantero, Roda y ministro de Fomento. Mañana se votará definitivamente.

La sesión se levantó en seguida.

Eran las cinco.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesión de hoy.

Aprobada el acta de Segovia y admitido como diputado D. Meliton Martín, sube á la tribuna el señor ministro de Hacienda y lee los presupuestos para el año próximo de 1861.

Los gastos en dicho año ascienden á 1,926 millones de reales, y los productos de las rentas se calculan en 1,934 millones de reales. El máximo de la Deuda flotante se fija en 740 millones de reales.

En el proyecto de presupuestos se pide un bill por haberse abrogado facultades legislativas para el pago del crédito reclamado por la Inglaterra durante nuestra contienda con el imperio de Marruecos, y se anuncia la presentación de otro proyecto de reforma arancelaria á la luz de los buenos principios y el respeto de los derechos adquiridos.

En concepto del señor ministro, debe saltarse el presupuesto del año actual sin déficit alguno.

También lee otro proyecto para continuar la enajenación e invertir los productos de los bienes eclesiásticos, en virtud del convenio celebrado con la Santa Sede.

En virtud de este proyecto, los bienes eclesiásticos se ensayan con arreglo á la ley de 1.º de mayo de 1855, y los censos con arreglo á la de 11 de marzo de 1859.

También ha leído otro proyecto para hacer á las empresas de ferro-carriles anticipaciones de fondos por cuenta de subvenciones con que el Estado deba auxiliarlas, otro para arreglo de la deuda de Ultramar, otro para abono de la deuda amortizable de segunda clase, de los intereses de la renta del cinco por ciento á papel, y otro para la aprobación definitiva de la cuenta general de gastos de 1861.

Continuando el debate sobre el proyecto de contestación al discurso de la corona, sigue el Sr. Ríos Rosas su interrumpido discurso sosteniendo, que la solución dada por el convenio de Roma á las cuestiones eclesiásticas, es eminentemente española y eminentemente

católica, porque priva á la reforma de lo malo y odioso que antes tenía.

Viniendo á la cuestión de Méjico defiende la conveniencia del tratado celebrado con Miramón por ser el representante del gobierno reconocido por todas las demás potencias, y por el interés que tenemos en evitar á toda costa una guerra con la república de Méjico, de cuya conservación depende en su sentir nuestra posesión de Cuba.

Trata la cuestión de la guerra de Marruecos y de la amnistía. Demuestra que la guerra ha sido honrosa y la paz oportuna y ventajosa, y aunque sostiene que las amnistías deben darse por las Cortes con el rey, cree que en esta ocasión se ha obrado bien, porque era urgente y necesario darla.

El distinguido orador hace la historia de la unión liberal, manifestando que á ella pertenecen todos los antiguos individuos del partido moderado, á excepción de los que se han quedado en los abismos de la reacción. Indica que el gobierno de la unión liberal hasta ahora no ha sido otra cosa que la negación de la reacción, de la inconstitucionalidad, de la arbitrariedad; pero que por lo que hace á su significación política, estásin culpa suya, antes con mucha gloria, en una situación negativa. Pero la unión liberal cumplirá lo que ha ofrecido, presentará las leyes á que la comisión alude. Hoy ya sabemos que el ministerio representa todo lo contrario de la reacción: cuando se desenvuelve por completo su política, hará un gran servicio á la Reina, al país, que asegurará la libertad en el seno de la monarquía y el orden y la justicia en el seno de la libertad.

Los señores Sagasta, Olózaga y Ríos Rosas, usan de la palabra para varias rectificaciones.

El señor duque de Tetuan, presidente del Consejo, pronuncia un notable discurso, cuya parte principal consagra á defender la gloriosa campaña de África, de los injustos cargos que el otro día dirigió al general en jefe el Sr. González Brabo.

Hace la historia de esta campaña, cuyos resultados teóricos previstos de ayer, según consta en el ministerio de la Guerra, manifiesta la razón de estrategia porque estableció en Cádiz su cuartel general antes de arribar al suelo africano, y elogia la útil y patriótica cooperación que ha encontrado en la marina y en sus dignos generales Herrera y Bustillo, y mas particularmente este último, que ha dirigido las operaciones hasta el fin de la campaña.

MODAS.

Eu breve las aristocráticas bellezas, cuyas gracias son hoy el mejor adorno de la corte, llevarán á las playas del Océano á los Pirineos su hermosura, su distinción y su elegancia, dejándose tan solo el recuerdo de sus encantos. Nunca mas oportuna nuestra acostumbrada reseña de trajes de actualidad que cuando mas próximas á abandonarnos hacen sus preparativos de marcha llamando á la moda por consejera, y otras privadas de esos modelos de buen gusto, necesitan recurrir á todos los medios para sostener dignamente el esplendor de la moda madrileña.

En primer lugar diremos á las bellas fugitivas que para traje de campo busquen dibujos de su gusto en los piques y las brillantinas, permitiéndose como *toilettes* mas pretenciosas los trajes de barbes ingles y muselinas compuestas de un ancho volante unido á una espalda de pico. Para las noches frescas ofrecen nuestros almacenes lindas cachemiras lisas ó bordadas guarnecidas de blondas; pero la verdadera novedad de éstas consiste en unos pañuelos de granadina negros bordados con paja y realizados con ricos encajes de Chantilly. Estos pañuelos serán muy bien recibidos porque reunen á la riqueza de un aspecto la ligereza que exige la estación.

Los sombreros de verano ostentan en su forma y sus adornos tanta novedad como coquetería. Algunos son de paja de Italia, con gruesos cordones de paja también, que terminan con borlas á un lado y sujetan al otro un grupo de avena: otros son de crespon, el ala y bavot con el centro de seda ó tul, y otros finalmente, de encaje ó tul blanco cubierto el centro con una rededilla de felpilla, seda ó paja: en este último caso se usa mucho el color azul para debajo de la rededilla. La hechura del sombrero actual es redondilla de la cara y sin copa, formando por detrás un fondo cócavó bullonado que generalmente se hace de tela distinta que el ala y bavot. Las flores que dominan para los sombreros son las silvestres, así para los de calle como para los de campo: estos se hacen de diferentes formas, pero los mas admitidos son los de ala redonda adornados de guirnaldas de flores ó cintas de terciopelo.

Ninguna novedad se advierte en peinados, y en las representaciones de ópera, punto de reunión de nuestras bellas durante algunas noches, apenas se veía un adorno de cabeza, cosa que merecía ciarse: se anuncia sin embargo que para las reuniones que todavía tendrán lugar, se confeccionarán prendas de pajas y flores, ya formando ligeros corona, ya grupos y moñas del mejor gusto. Nada puede afirmarse de cierto, porque como saben nuestras lectoras los adornos de cabeza debiendo servir de complemento á un traje, se hacen á vista de él y por consiguiente á última hora.

Aquí daremos fin á esta reseña, si la moda no llegase á advertirnos que también los niños obedecen sus leyes y no merecen ni nuestro olvido ni nuestro desden. Para reparar esta falta, diremos que se hacen muchos trajes de pique para niño y hemos visto algunos de pique blanco con dibujo rosa, que el pantalón, el chaleco y la chaquetilla suave, estaban bordados alrededor con trenilla roja. Otro vestido que guardaba cierta analogía con este, y era para niña, consistía en un vestido de pique mahón con un bies de pique blanco alrededor de la falda, en las mangas y la berta bordados algunos arabescos con trenilla marrón sobre el bies blanco, sin carecer de novedad tampoco, otro de pelo de oveja con rizos en las costuras de la falda y alrededor del escote cuadrado del cuerpo, que no tenía mangas, supliéndolas las de una camiseta de muselina blanca cerrada en el cuello y en el puño; llevaba además este traje cinturon con escarapela y cajitas

alternan las de dos ó tres órdenes de bollones, y las de un volante de media vara con dos pequeños encima, viéndose también algunas con solo dos volantes que forman picos encontrados al rededor

TOROS.

CORRIDA EXTRAORDINARIA.

Ayer tuvo lugar ésta a beneficio del Hospital General y no hay para que decir, tratándose de tan laudable objeto, que la plaza estuvo llena completamente, a lo que también contribuyó el buen tiempo.

Lidiáronse alternando ocho toros: cuatro de la ganadería del señor duque de Veragua, con divisa encarnada y blanca, y otros cuatro de la de D. Félix Gómez, con azul turquí y blanca.

Poco después de las cinco salió á la pista.

Pimiento, negro, vizco de la izquierda, y tomó siete puzaos y dos pares y medio de banderillas, despachándole el maestro de una estocada corta á la carrera.

Borquillo, albareño, bien armado, llevó doce rejones y cuatro pares de palitos, y murió de una buena estocada recibiendo que le tiró **Pepete**.

Cuquito, negro, cornispintado, sufrió diez varas y un par y dos medios de rehiletes. El **Tato** le quitó de enmedio de un volapié corto pero bien señalado.

Torón, retinto cornidelantero, que saltó tres veces la barrofa, no quiso mas que seis puzaos y tres pares y medio de colgantes, matándole el maestro de una estocada regal la encontrándose.

Calvito, negro listón bien armado, aguantó ocho rejones y tres pares de banderillas, saltando la yalla una vez. Para que no lo repitiera le dió **Pepete** una mata y saca bajo y un golletazo á volapié.

Sacristán, negro listón bien puesto, recibió nueve varas y par y medio de pendientes, despachándole el **Tato** de una gran estocada arrancando.

Matacaballos, el toro de la corrida y que justificó su nombre sufrido eatorce lanzazos y tres pares de banderillas, rematándole el maestro de una buena estocada arrancando.

Ojinegro, retinto mogon de la derecha, tomó diez varas y dos pares de banderillas, matándole Mariano por cedencia de **Pepete** (no estamos por estos cambios) de dos punzazos en hueso y dos volapiés, quedando desarmado una vez y no pudiendo descabellarlo aunque lo intentó.

Charpa y **Calderón** picaron en tanda los cuatro primeros toros y de reservas, en los dos últimos; salvo algún puzao bajo, nos gustaron por su celo en cumplir con su deber. **Pinto**, de tanda en los cuatro últimos toros, se retiró á la enfermería una media hora para curarse una pequeña herida consta en la parte posterior y media de la pierna derecha de restas de una caída que le hizo dar el sexto toro. Es indúl nios ocupemos de su modo de trabajar, porque sigue invariable. Nue juzgamos con amodisidad sino con indulgencia, pues si á lo mejor se ve una lluvia de naranjas, algunas botellas vacías o mendrugs no hay que preguntar á quien van dirigidas tales insinuaciones. Estamos harto de conocer sus grandes facultades y sin ninguna gana de tomar la suerte como debe. Su colega **Cortés** también tuvo que ir á la enfermería inutilizado del brazo izquierdo, pues sufrido una fractura en el tercio superior del húmero. **Azná**, picó de reservar el segundo, cuarto, séptimo y octavo toro pagando con una muerta ó un diente su excesivo arrojo; que no es de gran lucimiento. **Martín** hizo igual papel en el tercero, quinto, séptimo y séptimo que le envió á la enfermería con una contusión en la región epigastaria. Sentimos sinceramente tanto contratiempo, aunque alguno de ellos pudo evitarse si procurase aplicar las reglas del toro mucho mas, con un ganado tan sobresaliente, que quitó la vida á veinte lagartos, salvo error.

Lillo, **Cuco**, **Yust**, **Mota**, **Caniqui**, **Mariano**, **Pulga** y **Belo** colgaron preciosos pares de banderillas, de plumeros, estrellas, miraflores, etc.

El **Tato** se llevó la palma de los espadas, siguiéndole **Pepete** y luego el maestro. Mariano no debe matar, por ahora. Con el tiempo... allá veremos.

Asistieron al palco régio SS. AA. RR. los duques de Montpensier, con sus hijos, y en su nombre presidió D. Manuel de Llanos.

Por falta de espacio en nuestra reseña anterior no digimos dos palabras acerca de una advertencia que apareció en los anuncios de la corrida pasada, y por aquella misma causa tampoco podemos hacerlo en el presente, pero esperamos conseguirlo en la próxima.

PERQUITO.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santa de mañana.—Santos Gervasio y Protasio, mártires.

Al pie que el consijo.—Se publica un periódico en esta cérte, cuyo objeto, al parecer, es dilucidar cuestiones gramaticales, pero con tan mal éxito, que nadie tercia en sus discusiones: al dicho periodiquillo le aconsejamos que se aplique la moraleja de este cuento, que de medio á medio le coje:

Con motivo de haber pedido un vaso de agua una señora, sostiene cierto necio en una tertulia, sin que nadie le hiciese caso, que debía decirse dame de beber, y no dame que beber. Cansada ya la señora de susfrir sus imprecisiones, le interrumpió diciendo:

—Cree que no tiene Vd. razón, porque hombres como Vd. deben decir, llévame á beber.

Oráculo público.—El ayuntamiento ha acordado establecer una fuente en el barrio nuevo, llamado de las Peñuelas, fuera del Puerto de Embajadores, que ha adquirido ya una importancia como la de Chamberí, habiendo acordado además en él la limpieza como se verifica en la población por medio de barrenderos y carros, sin molestar para nada al vecindario.

Gigantes.—En los escritos de los rabinos se dice que el gigante Og tenía 120 codos (180 pies) de altura; pero como dice la Escritura que su cama tenía nueve codos, (13 pies), deducese que no tendría más de once á doce pies. Goliat, el vencido rival del rey profeta era de menor estatura que Og. De Tito dice Homero, que cuando se tendía en

el suelo cubría nada menos que nueve fangas de tierra. Orestes, segun los historiadores griegos, tenía once pies y medio de alto. El emperador Maximino, que pasaba por gigante en todo el imperio romano, tenía poco mas de ocho pies. El gigante Goliat venido de Arabia á Roma en el reinado de Claudio, tenía cerca de diez pies. Dos jardineros de Salustio tenían once pies y mediodia de talla cada uno. El escocés Junan, que vivió en tiempo de Eugenio II, rey de Escocia, tenía once pies y medio. Un sabio del siglo pasado tuvo la humorada de escribir una Memoria sobre la estatura de los hombres primitivos, que fue leída en la Academia de París. Resulta de las investigaciones de este académico, que Adam tenía 123 pies, 9 pulgadas de alto. Eva, 118 pies, pulgadas, 16 líneas. Noe, 121 pies. Abraham, 28 pies. Moisés, 13 pies.

Oráculo de robo.—Parece que hace pocas noches se trató de robar una casa en la calle del Pez, debiendo introducirse los ladrones por la alcantarilla; pero afortunadamente, habiéndose descubierto este proyecto criminal, no llegó á realizarase.

Los baños.—Desde hoy lunes hasta que termine la temporada, saldrán por tandas en cómodas galerías cada seis días con dirección a Trillo, los pobres enfermos de ambos sexos á quienes la santa hermandad del Refugio costea los baños de aquellas aguas medicinales.

Advertencia importante.—Siendo peligroso pasar por el campo de la Dehesa de los Cababancheles, cuando el cuerpo de Artillería tiene ejercicios de fuego, se advierte al público que la señal que lo indica es la bandera nacional que ondea en la batería establecida

en el campo, para que la persona que vea alguno avise á la guardia de artillería que los recogerá, cortando de esta manera la repetición de casos semejantes al ocurrido recientemente con motivo de la explosión de dos granadas encontradas por un pasante y dos guardias á quienes causaron la muerte.

Gran pintor.—A fines del siglo XVI había en Bolonia un muchacho que su padre destinaba al oficio de sastre; pero uno de sus primos, que había notado en él el afición y disposiciones para la pintura, le llevó á la academia de un maestro, en el cual hizo grandes adelantos en poco tiempo. Poco después, habiendo puesto en camino con su padre, fueron asaltados y robados por unos ladrones. Al llegar á la población inmediata, se presentaron á la autoridad y le dieron noticia del hecho; mas jcómo averiguar quiénes eran los culpables! El joven, impresionado aun por el susto, pide un lápiz y un papel y dibuja la cabeza de los salteadores. Dos días después cayeron estos en poder de la justicia.

Aquel joven se llamaba Aníbal Carraccio. Piedad cristiana.—Una señora distinguida ha remitido anteayer á la iglesia de los Italianos un magnífico ramo de flores que ha hecho construir exprofeso en Valencia, y que representa un vistosísimo templete, en que se admira á la vez el exquisito gusto artístico con que está formado, y la acertada combinación con que se han colocado los miles de variadas flores, en que tan prodigo es el fértil suelo valenciano.

Agarabia.—Uno de nuestros compatriotas oyó últimamente en el Peñón de la Gomera la siguiente conversación entre un cristiano y unos moros, que por lo visto tienen gran ejercer al intérprete Almanzor.—Por qué Reina de cristiano mandar á Peñón ese judío? —Qué judío? —Almanzor. —No es judío, hombre; tú estás errado. —Pues qué, yo estás caballo! —No te digo eso; lo que quiero decir es, que ese es tan moro como tú. —Como yo? Si yo estar como él, ahora andaré aquella muralla y tirar á la mar para que mayar pescado todo cuerpo mío. Mira, cristiano, ¡tu estar amigo de ese! —Hombre, sí, yo estar su amigo, yo conocer mucho tiempo no ese monje intérprete, y pensar estar hombre de bien. —Mira, morito, que hacer á ti el mero Almanzor, para que tú hablar mal de él? —Ya saber todo cristiano de plaza, que nosotros estar mas amigos, que todo moro de campo: —sí, morito, ya saber: —pues bueno, nosotros querer por fuerza, jacer un papel á señor general, jcomo llamar plaza donde vivir? —¿Quién, el capitán general? —Sí, amigo. —El capitán general, vivir en Granada. —Sí, sí, ese estar en Granada, pues bien, jacer papel para Granada. —Y qué pedir tú en el papel, á general de cristiano? —Pedir, que jacer favor de mandar á Almanzor á otra parte ó á Tetuán, donde tener su mujer, que también estar judía.

(D. 0, 00, 00, 00, 00, 00, 19.)

Bernardo, núm. 4, cuarto segundo izquierdo, hasta las diez de la mañana, y de cuatro á seis de la tarde, ó á la administración de las minas en Brazzatorta, provincia de Ciudad Real. —Juni 13 de 1860. —Por acuerdo de la junta directiva, el secretario interino, Manuel Blanco y Morón.

(1 v. m. 1 v. t.)

AVISO INTERESANTE.

Una familia que tiene que viajar por alguién y que ocupa un cuarto espacioso en una de las calles, mas céntricas de Madrid, deseaba ceder dicho cuarto para una oficina é cosa análoga por solo el alquiler. La cesión será por tiempo conveniente. Darán razon Carrera de San Jerónimo núm. 27, tienda de loza. (1 v. m. 4 v. t.)

RECOMENDAMOS A LAS SEÑORAS

visitar el establecimiento, calle de Pestas, número 11, El Diamante, donde hallarán 500 vestidos de las mas elegantes chaquetas, siendo el importe de cada uno 48 rs., constando de 10 varas y 4 de lino para el forro; 4,000 pañuelos de satén de lana, barés, árabe, granadina de lana, de seda, Pompadour, etcétera, con un 40 por 100 de rebaja; muselinas de vara y media de anchura para colgaduras, 4 3 rs., y estrecha para cortinas, 4 2 rs. vara: cortes de vestidos de preciosas chaquetas catalanas, a 27 rs., 10 varas y 2 de forro. (D. 00, 00, 00, 00 y 16.)

SE SOLICITA UNA DONCELLA QUE sepa peinar y coser y tenga personas que la abonen.

Puerta del Sol, núm. 5, 7 y 9, cuarto tercero derecho. (1 v. m. 1 v. t.)

CALZADO.

El almacén de la calle de Preciados, número 53, es el mismo que estuvo en la del Carmen, y en el Postigo, y se hallan en él de cuantas clases están en uso; botinas de charol para caballeros á 54 rs.; botas lisas para señora, á 18; zapatos con monja, de charol á 20; bronceados á 14 y 12, y se hace barato de botas de colores, zapatos de rusel de colores, para niñas de 10 á 12 años y zapatos de becerro y de charol bajos para hombre á 20 reales. (9 v. m. 8 v. t. 1-1.)

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO

en la calle de Barcelona, núm. 7, cuarto principal de la derecha. (1 v. m. 1 v. t.)

NOUVELLES DES ARTS LETTRES ET SCIENCES.—Au concert donné à Amsterdam au profit des pauvres, un artiste déjá beau coup connu dans notre pays, M. Ed. Compot, pianiste, a été l'objet d'une véritable ovation; la manière dont il a interprété les plus grandes œuvres de nos compositeurs modernes, lui a valu d'unanimes bravos et le rappel, après son dernier morceau surtout, qu'il a dû recommencer. Nous osons lui dire qu'il est formé, et la sucre privilégié pour empêcher la cécité con su correspondiente instrucción para colocarle la sanitaria bucal para fortificar encias y dientes que se mueven, y polvos sin ácidos a la inglesa. (1 v. m. 1 v. t.)

Aparatos para la incontinencia de orina.

Otros para flujos.

Geringas de go-

ma, cristal,

marfil y está-

cón, con apica-

ción de cuero,

etcéteras.

Brazaletes para

fuentes.

Fajas elásticas

para ambos

sexos.

Suspensiones

con bolsa de

aseo.

Id. de otras cla-

sses.

Cisibombas.

Bacuna.

(13 y 30 mes.)

DEPOSITO DE BRAGUETOS

Y OBJETOS DE GOMA.

PROFESOR DE CIRUJIA

DON FRANCISCO ABRIEL.

HORTALEZA, 8, TIENDA,

MADRID.

Ademas se encuentran otros varios

aparatos pertenecientes á la misma

clase.

(13 y 30 mes.)

Medias para va-

rienes.

Biberones.

Ventosas.

Sundas, corvas y

derechas.

Pezoneras.

Mamaderas.

Peletas de aire

para el embri-

go.

Escurridas por-

tables.

Aparatos para

descargar los

pechos.

Pesarios.

Hilos de todas

formas.

Vendas.

Orinales para

viaje.

(13 y 30 mes.)

BAÑOS DE ARNEDILLO.

Este establecimiento, situado en la provincia de Logroño, se hallará abierto al público desde el 13 de junio. Sus aguas han adquirido una fama europea desde tiempo inmemorial, y el propietario D. Florencio Martínez de Pinillos, no perdona medio de proporcionar a los concurrentes á su justamente acreditado establecimiento, todo género de comodidades